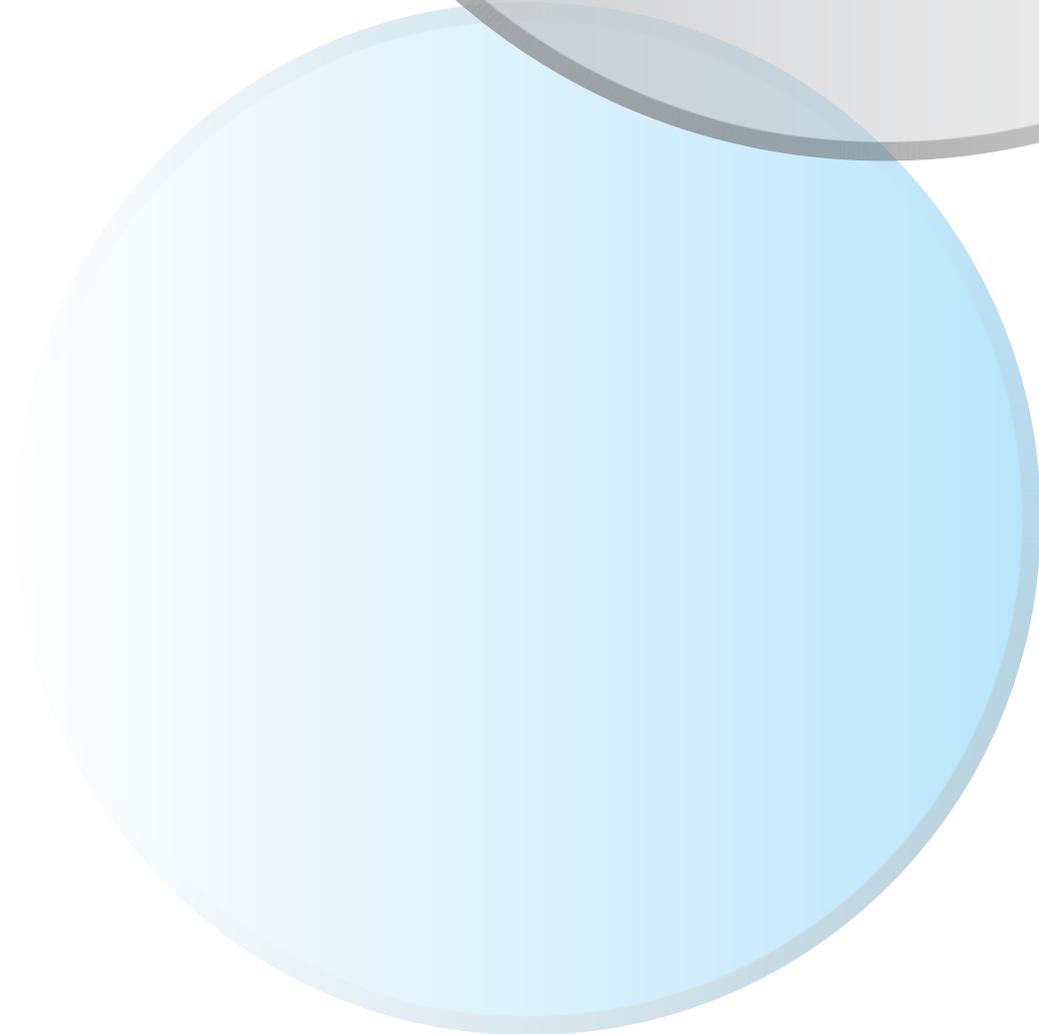




RIO ELECTRICO S.A.

MEMORIA ANUAL
2021





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTORIO	1
MENSAJE DEL GERENTE GENERAL	3
1- PERFIL DE EMPRESA	5
• Ficha Empresarial.....	5
• Reseña Histórica.....	7
• Composición Accionaria.....	9
• Directorio y Plantel Ejecutivo.....	9
2- SOMOS PARTE DE ENDE CORPORACIÓN	10
3- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	11
• Articulación a los Objetivos de Estado (PDES).....	11
• Misión.....	11
• Visión.....	11
• Valores.....	12
• Mapa de Objetivos Estratégicos.....	13
4- LOGROS ALCANZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PDES	14
5- REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA DE AUSTERIDAD	17
6- INFORMACIÓN TÉCNICA	20
• Central de Operación y Participación en el SIN.....	20
• Indicadores de Magnitud de la Empresa.....	20
• Indicadores de Confiabilidad.....	27
• Indicadores de Eficiencia.....	28
• Indicadores de Calidad.....	29
• Indicadores de Productividad.....	30
• Operación y Mantenimiento.....	31

7- RECURSOS HUMANOS	36
• Estructura Organizacional.....	36
• Modalidad de Trabajo Empleada.....	38
8- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	39
9- MEDIO AMBIENTE	46
10- RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	51
11- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	55
12- INFORME DEL SÍNDICO	90

MENSAJE DEL DIRECTORIO

Estimados Accionistas:

Concluida eficazmente una nueva gestión, la Empresa Río Eléctrico S.A. una vez más ha cumplido garantizando la provisión de energía al Sistema Interconectado Nacional, a través de sus plantas hidroeléctricas que opera en el Río Yura (Kilpani, Landara y Punutuma), ubicadas en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí.

La gestión que concluye reportó menor generación debido a la disminución en la precipitación pluvial, pero manteniéndose dentro del rango considerado normal según el comportamiento histórico. Por otro lado, se trabajó eficientemente en garantizar la disponibilidad de nuestras generadoras y un adecuado mantenimiento y mejora de nuestras máquinas.

Al ser la Empresa Río Eléctrico S.A., operador de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura en función al Contrato de Riesgo Compartido firmado entre COMIBOL y ENDE VALLE HERMOSO S.A., el cual concluye en Junio 2022, su continuidad depende en gran medida de las gestiones realizadas por su principal accionista para la ampliación de la vigencia del mismo.

La Empresa Río Eléctrico S.A. cuenta con Licencia para Generación de Electricidad y Concesión del Aprovechamiento de Aguas, otorgado mediante Resolución SSDE-SA N°01/99 de 1° de junio de 1999 por un plazo de 25 años, el cual concluye el 28.06.2025.

En líneas generales, la presente Memoria Anual refleja los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2021, auditados por la firma ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L., dicha información muestra la realidad del funcionamiento que tuvo la Empresa Río Eléctrico S.A..

Finalmente, corresponde expresar nuestro agradecimiento a los trabajadores de la Empresa por el trabajo desarrollado durante esta gestión, su compromiso en pos de garantizar el servicio de energía eléctrica para mejorar, el bienestar de los bolivianos.

Directorio
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Estimados accionistas, miembros del Directorio y todo el personal que forma parte de la Empresa Río Eléctrico S.A., en mi calidad de Gerente General comparto con ustedes la información más relevante de la gestión 2021, documento que contiene un resumen de las actividades desarrolladas y de los resultados financieros obtenidos, mismo efectos se reflejan en los Informes de Auditoría.

El objetivo más importante es proyectar nuevos desafíos para dar continuidad al desarrollo a la Empresa Río Eléctrico S.A., por ello es importante mencionar que se evidencia dentro la empresa Río Eléctrico una buena cantidad de personal técnico comprometido, dispuestos a ponerle el hombro y trabajar de manera comprometida para sacar adelante a su empresa, existen trabajadores que son un baluarte técnico importante, que aportaron con trabajo, esfuerzo y dedicación al abastecimiento de la demanda de energía en Bolivia, y hoy están dispuestos a volver a impulsar el desarrollo de la empresa y del país en general.

Las actividades de operación del riesgo compartido de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura se han desarrollado con normalidad, manteniendo los índices de confiabilidad y continuidad en el suministro de energía hacia nuestros clientes. Logrando un resultado operativo de **68.10 GWH** de energía despachada al Sistema Interconectado Nacional con una potencia promedio anual de **17.94 MW**, dentro de los márgenes propuestos para la presente gestión.

En la presente gestión se ha llevado adelante mantenimientos programados para las plantas Kilpani, Landara y Punutuma, líneas de transmisión y subestaciones, canales de aducción e infraestructura civil permitiendo de esta manera garantizar la correcta operación de las plantas generadoras.

Actualmente se mantiene una relación cordial con los Ayllus Jila Chico y Grande, la realidad social en la que se encuentra inmerso el Sistema Yura se convierte en una necesidad de atención y financiamiento para llevar la cooperación a las comunidades del Ayllu para garantizar la paz en la zona y el normal desarrollo de las actividades de generación.

Confiemos en que la construcción de un futuro mejor para la patria, es posible en base a la unión de los bolivianos y bolivianas, por ello la Gerencia General felicita y agradece al personal de la Empresa Río Eléctrico S.A. quienes demuestran un trabajo comprometido con su empresa; como también al personal de la empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A. quienes brindan soporte técnico y administrativo incondicional sin su ayuda sería difícil llegar a las metas alcanzadas.



Gerente General
Álvaro Herbas Camacho

1- PERFIL DE EMPRESA

- **Ficha empresarial**

- Razón social: EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A. con sigla "RIOELEC S.A."
- Actividad: Generación, transmisión y venta de energía eléctrica dentro el Sistema Interconectado Nacional (SIN), así como en sistemas aislados
- Fecha de Creación: 22 de abril de 1997
- Fecha de Constitución: 6 de junio de 1997
- Identificación tributaria: 1023279023
- Sede Central: Calle Tarija N° 1425
- Página Web: www.evh.bo
- Correo Electrónico: ere@evh.bo
- Teléfonos: + [591 4] 4240544- 4247473

- **Constitución y Objetivo**

- **Constitución**

La Empresa Río Eléctrico S.A. fue constituida como sociedad anónima en la ciudad de Cochabamba en la Notaría de Fe Pública N° 9, a cargo de la Abogada Sra. Aida Eliana Yapur Prado, según Testimonio N° 187, el 6 de junio de 1997.

- **Objetivo**

El objetivo de la Empresa Río Eléctrico S.A. es realizar diferentes actividades relacionadas con el rubro de electricidad, como ser: operación, generación, transmisión, distribución y venta de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) así como en sistemas aislados, administrar, operar plantas de generación sean termoeléctricas, hidroeléctricas y de otras formas de generación, manejar y ejecutar contratos de operación, de administración, concepción, riesgo compartido (Joint Venture), o cualquier modalidad legal contemplada en las leyes bolivianas.

- **Operación Plantas Hidroeléctricas del Río Yura**

La Empresa Río Eléctrico S.A., mediante contrato suscrito el 31 de mayo de 1999 con la Empresa Eléctrica ENDE VALLE HERMOSO S.A. (EVH), continúa operando las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.

ENDE VALLE HERMOSO S.A en mérito al Contrato de Riesgo Compartido suscrito con la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL, tiene las facultades de ampliar, modernizar y comercializar el producto de la operación de las plantas hidroeléctricas del Río Yura, denominadas Kilpani, Landara y Punutuma. Estas plantas se encuentran en la provincia Quijarro del departamento de Potosí.

- **Reseña Histórica**

En fecha 5 de mayo de 1997, COMIBOL y la empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., actual ENDE VALLE HERMOSO S.A., suscriben el Contrato de Riesgo Compartido para la puesta en marcha y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura (PHRY-RC).

ENDE VALLE HERMOSO S.A, para dar cumplimiento al objetivo del Contrato de Riesgo Compartido y para asegurar la continuidad de operaciones de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, constituye la empresa Río Eléctrico S.A., para actuar como operador, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y la Ley de Electricidad N° 1604, asumiendo esta; su responsabilidad como adjudicatario para la administración, operación y control de las mismas.

El 3 de septiembre de 1997, la Empresa Río Eléctrico S.A. solicita la licencia de generación y concesión de aprovechamiento de aguas para la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura ante las Superintendencias de Electricidad y Aguas.

El 1 de junio de 1999, mediante Resolución SSDE N° 01/99, conforme lo establecido en la Ley de SIRESE, Ley de Electricidad y su reglamentación de concesiones del sector aguas, le fue otorgada la licencia de generación de concesión de aprovechamiento de aguas por un lapso de 25 años.

Cumpliendo todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga, la Empresa Río Eléctrico S.A., fue declarada agente del mercado mayorista a partir del 1 de mayo de 2001.

- **Licencia de generación**

Para cumplir con el rol de operación según el contrato suscrito con ENDE VALLE HERMOSO S.A., la sociedad cuenta con la respectiva licencia de generación, según Resolución SSDE – SA N°01/99 otorgado por las Superintendencias de Electricidad y Aguas. Dicha Licencia de Generación de Electricidad y Concesión de Aprovechamiento de Aguas en las Centrales Hidroeléctricas del Río Yura y sus afluentes tiene un plazo de 25 años.

El Contrato de Licencia de Generación y Concesión de Aprovechamiento de Aguas fue suscrito por la Empresa y las Superintendencias de Electricidad y Aguas el 7 de octubre de 1999, cumpliendo con todos los requisitos del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), Río Eléctrico fue declarado Agente del Mercado Eléctrico Mayorista a partir del 1 de mayo del 2001.

- **Registros**

La sociedad está registrada en FUNDEMPRESA con Matrícula N° 00013386, y el NIT de la sociedad es el N° 1023279023.

• **Composición Accionaria**

COMPOSICIÓN ACCIONARIA			
ACCIONISTAS	N° ACCIONES	%	Capital Social Bs.
ENDE VALLE HERMOSO S.A.	14.700	98.00%	1.470.000
Otros Accionistas	300	2.00%	30.000
Totales	15.000	100.00%	1.500.000

• **Directorio y Plantel Ejecutivo**

DIRECTORIO	
Ing. Marco Antonio Escobar Seleme	Director desde el 14/12/ 2020
Lic. Luis Ronald Zambrana Murillo	Director desde el 14/12/2020
Dr. Mauricio Llanos Pardo	Director desde el 14/12/2020 hasta el 31/05/2021
Ing. José Abraham Mita Huanca	Director desde el 14/12/2020
Ing. Nereida Gabriela Mercado García	Director desde el 14/12/2020
Dr. Daniel Alejandro Rocabado Pastrana	Director desde el 01/06/2021
Lic. Felipe Sánchez Guzmán	Síndico desde el 14/06/2020

PLANTEL EJECUTIVO	
Ing. Ramiro Ernesto Becerra Flores	Gerente General del 11/12/2020 al 16/08/2021
Ing. Álvaro Mario Herbas Camacho	Gerente General desde del 16/08/2021
Lic. Mario Viveros Maidana	Gerente Administrativo Financiero del 18/12/2020 al 19/07/2021
Lic. Andrea Cecilia Thames Chumacero	Gerente Administrativo Financiero a.i. del 21/07/2021 al 02/12/2021
Lic. Roberto Llanos Patty	Gerente Administrativo Financiero desde el 03/12/2021

2- SOMOS PARTE DE ENDE CORPORACIÓN

La Empresa Río Eléctrico S.A., a raíz de la nacionalización de las empresas estratégicas del Estado en el sector eléctrico, como filial de la empresa eléctrica ENDE VALLE HERMOSO S.A., pasa a formar parte de la nueva administración de ENDE Corporación, coadyuvando así la transformación, modernización, desarrollo y consolidación del sector eléctrico; contribuyendo decisivamente al logro de los grandes desafíos que demanda el Estado Plurinacional de Bolivia.

Respondiendo a las directrices y políticas de ENDE Corporación, enfoca sus acciones a consolidar como meta principal la cobertura total del servicio básico de electricidad hasta el año 2025, servicio que se constituye en un derecho fundamental para mejorar la calidad de vida de los hogares bolivianos, asegurando el suministro de energía eléctrica en el corto, mediano y largo plazo con un adecuado nivel de calidad y confiabilidad.

Dentro del marco de las nuevas políticas de ENDE Corporación, Empresa Río Eléctrico S.A. coadyuva y fortalece en el desarrollo de generación de energía hidroeléctrica, aprovechando sosteniblemente los recursos naturales y consolidando el nuevo modelo del sector eléctrico boliviano.



3- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- **Articulación de Objetivos del Estado**

La Empresa Río Eléctrico S.A. está comprometida con la universalización de los servicios básicos en el país, a través de la prestación de servicios en el sector eléctrico con procesos confiables, administración y operación de proyectos sustentables y amigables con el medio ambiente, respetando la soberanía de nuestros recursos naturales en equilibrio con la Madre Tierra para lograr que todas las bolivianas y bolivianos cuenten con servicios de energía eléctrica.

- **Misión**

“Somos una empresa de ENDE Corporación, dedicados a generar soluciones para el sector eléctrico prestando servicios de operación en: generación y distribución de energía eléctrica para el SIN; servicios profesionales y asesoría especializada cumpliendo la legislación, normativas y estándares de calidad, seguridad y medio ambiente que garanticen un servicio eficiente, ayudando a satisfacer las necesidades del rubro eléctrico”.

- **Visión**

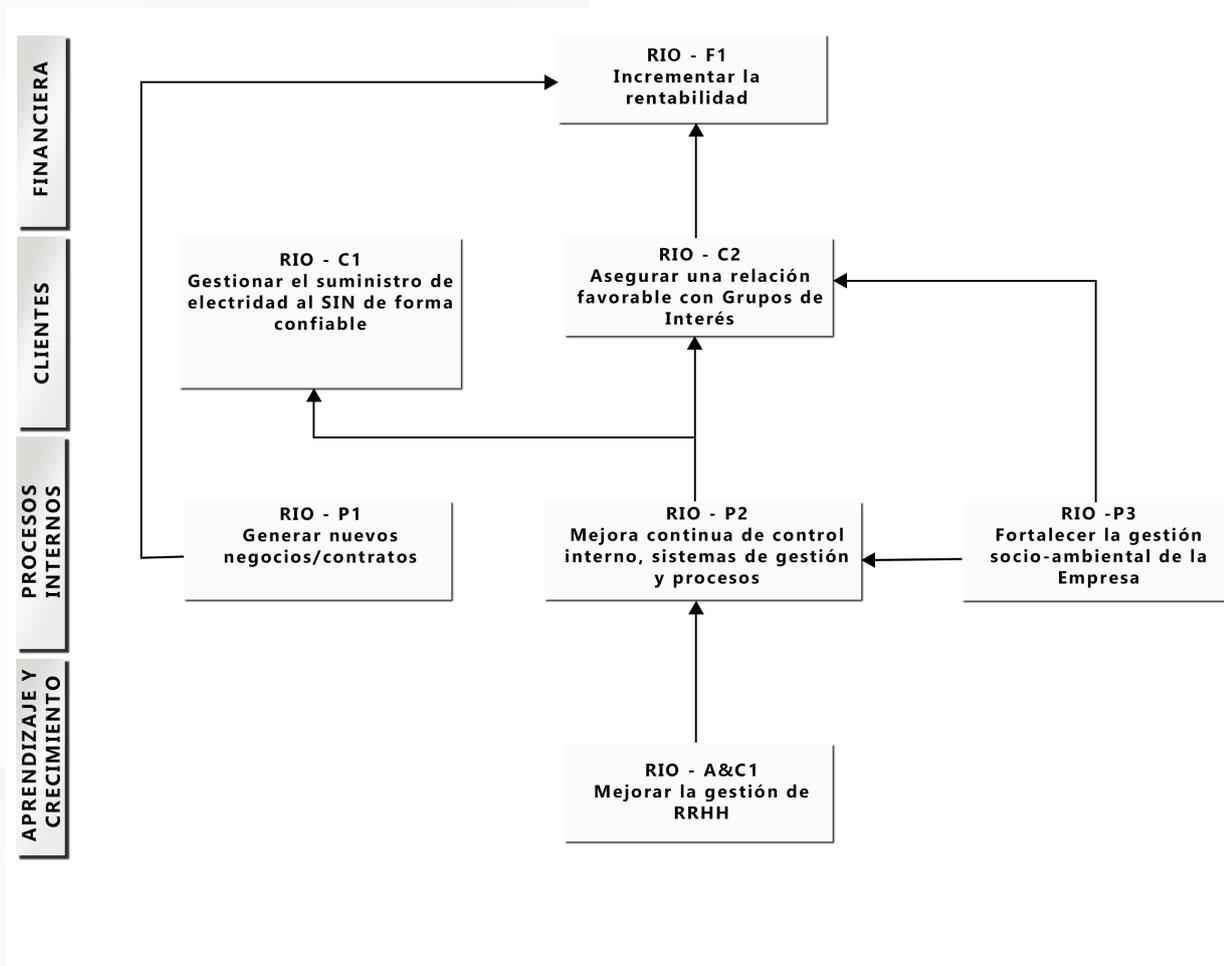
“En el año 2025 será una empresa con expansión continua y autosostenible que brinde soluciones integrales a través de la prestación de servicios profesionales especializados en el rubro eléctrico con personal altamente competente y comprometido, aportando a los objetivos de ENDE Corporación”

- **Valores**

Lineamiento	Valor	Principio
Bien ser:	INTEGRIDAD Y ENTEREZA PERSONAL	Actuar con respeto, honestidad, transparencia, disciplina, responsabilidad, y equidad en nuestras relaciones.
Bien hacer:	ENFOQUE A LA EXCELENCIA	Realizar todas nuestras tareas con calidad, compromiso, trabajo en equipo y buscando la mejora continua.
Bien estar:	COMPETITIVIDAD RESPONSABLE	Enfoque al cliente, eficacia, eficiencia y productividad en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.
Impacto en el entorno y/o Grupos de interés	DESARROLLO SOSTENIBLE	Crecimiento sostenible de la empresa brindando buenas condiciones laborales en beneficio de la sociedad y respetando el Medio Ambiente.

- **Mapa de Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos para la gestión 2021 de la empresa se exponen a continuación en el mapa estratégico que muestra la interacción de los mismos en una relación causa efecto.



Mapa Estratégico Institucional – Gestión 2021

4- LOGROS ALCANZADOS CUMPLIMIENTO PDES

En fecha 19 de marzo de 2021 se llevó a cabo la reunión de Directorio N°01/2021 en la cual, mediante Resolución 01/2021, Parágrafo II se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- Presupuesto 2021
- Plan Estratégico Empresarial 2021-2025
- Plan Operativo Anual Gestión 2021

Conforme a los Objetivos Estratégicos definidos para la Gestión 2021 en el PEE-2021-2025, así como el Plan Operativo Anual 2021, se resumen los logros alcanzados en el cumplimiento del PDES de acuerdo a los siguientes cuadros de ejecución:

- **Plan estratégico empresarial 2021**

Área	Cód. PEE	Denominación del Plan Estratégico 2021-2025	Indicador	Programado 2021 %	Ejecutado 2021 %
FINANCIERA	RIO-F1	Obtener rentabilidad	ROE	11.50%	11.15%
CLIENTES	RIO-C1	Garantizar el suministro de electricidad al SIN de forma confiable	Disponibilidad (DO)	93.42%	97.64%
	RIO-C2	Asegurar una relación favorable con Grupos de Interés	Número de incidentes	2	1
PROCESOS INTERNOS	RIO-P1	Generar nuevos Negocios /Contratos	Planes de Negocio Aprobados	1	0
	RIO-P2	Mejora continua de control interno, sistemas de gestión y procesos	% de Procesos que están dentro el parámetro de su des empeño	100.00%	43.05%
	RIO-P3	Fortalecer la gestión socio-ambiental de la Empresa	Número de incidentes socio-ambientales gestionados	3	2
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	RIO-A&C1	Mejorar la gestión de RRHH	% de cumplimiento de planes acción relacionados a los objetivos de RRHH	100.00%	15.00%

• Plan operativo anual 2021

Denominación del plan Estratégico 2021 - 2025	Cód. POA	Denominación Plan Operativo Anual 2021	Programado 2021 %	Ejecutado 2021 %
RIO-P1 Generar nuevos Negocios/Contratos	RIO-P1 1.1	Ejecución del estudio de planes de negocio	100%	100%
	RIO-P1 1.2	Análisis de los resultados para la posterior implementación de nuevos negocios o contratos	100%	0%
	RIO-P1 1.3	Presupuestar las inversiones necesarias para la implementación de nuevos negocios	100%	0%
	RIO-P1 1.4	Presentar propuesta a EVH y ENDE Corporación	100%	0%
	RIO-P1 1.5	Ejecutar propuestas aprobadas	0%	0%
RIO-P2 Mejora continua de control interno, sistemas de gestión y procesos	RIO-P2 1.1	Mantener el SIG	100%	20%
	RIO-P2 1.2	Fortalecer QHSE en PHRY	100%	0%
RIO-P3 Fortalecer la gestión socio-ambiental de la Empresa	RIO-P3 1.1	Gestionar los conflictos socio ambientales para minimizar su impacto	100%	100%
RIO-A&C1 RRHH	RIO-A&C1 1.1	Actualización de estructura y manuales de funciones	100%	0%
	RIO-A&C1 1.2	Ejecutar plan de evaluación del desempeño y desarrollar acciones de mejora	100%	0%
	RIO- 1.3	Diseño y ejecución del plan de capacitación	100%	30%
INFORMACIÓN FINANCIERA			Bs	Bs
Formulario 2.1 - Presupuesto de Recursos	Ingresos Operativos		10,634,583	10,792,868
	Costo de Operación		-9,902,368	-9,914,412
	Otros Ingresos y Gastos No Operacionales		484,013	300,917
	Utilidad Neta		1,216,228	1,179,373
Formulario 2.2 Presupuesto de Balance General	Activo Corriente		3,828,792	15,288,036
	Activo No Corriente		11,999,849	726,771
	Pasivo Corriente		1,045,254	2,199,203
	Pasivo no Corriente		4,587,178	3,924,461
	Patrimonio		10,196,209	9,891,143



5- REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA DE AUSTERIDAD

La Empresa Río Eléctrico S.A., dentro del área administrativa y financiera tiene como principal función llevar adelante sus planes y objetivos orientados a un manejo óptimo de los recursos humanos, físicos y financieros, estableciendo como uno de sus objetivos más importantes la gestión transparente y eficiente de los recursos de la empresa, manteniendo equilibrio entre los criterios de riesgo y rentabilidad, todo ello enmarcado en los lineamientos de ENDE VALLE HERMOSO S.A.

Dentro de los lineamientos establecidos por ENDE VALLE HERMOSO S.A. y entidades de regulación y autoridades cabeza de sector, el objetivo de esta gerencia es el de llevar adelante una gestión transparente y eficiente, siendo la misma producto de la programación y planificación dentro de un equilibrio de criterios como riesgo, rentabilidad y factor humano. Este objetivo es y será alcanzado gracias al talento y compromiso del personal con la empresa y el desarrollo del país.

En busca de la reactivación económica y aplicando como método de optimización de procesos la política de austeridad, se refuerza constantemente el criterio de trabajo de mejora continua, recibiendo la cooperación y coordinación de la Gerencia Administrativa Financiera de ENDE VALLE HERMOSO S.A. como principal accionista de la empresa, a objeto de contribuir al crecimiento y mejora de todas las áreas de EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A en beneficio del país.

Durante la presente gestión, el trabajo financiero estuvo orientado al logro del objetivo proyectado en el plan estratégico de la empresa que dentro la perspectiva financiera planteó el "Incrementar Rentabilidad", el cual fue alcanzado en un 96.97% respecto a su meta, obteniendo una utilidad neta de Bs1.179.373.-

Como parte de la gestión de inversión de disponibilidades excedentes, se han renegociado los Depósitos a Plazo Fijo, manteniendo las mejores condiciones y tasas de interés ofertadas por el mercado financiero, así también se ha incrementado la inversión en Bs179.294.- adicionales, llegando a un total de inversión en Depósitos a Plazo Fijo al 31 de Diciembre de 2021 de Bs11.379.249.-

- **Indicadores Financieros**

Los resultados económico-financieros en la gestión 2021, reflejan la solvencia y sostenibilidad de la Empresa Río Eléctrico S.A., presentando una situación financiera estable, una estructura Activo Total / Pasivo Total razonable y un Resultado de Gestión de Bs1.179.373.-

Al 31 de diciembre de 2021 el total de activos alcanzó a Bs16.014.807.- equivalente a un 17.92 % menor a la gestión 2020.

El Patrimonio cerró el año en Bs9.891.143.- que representa el 61.76% del Activo Total lo cual demuestra, junto a la relación Pasivo Total con Activo Total de 38.24%, un bajo nivel endeudamiento, conformado por deudas con terceros sin participación del sistema financiero, generando un gasto financiero nulo.

La razón de liquidez inmediata de 1.43 demuestra una pronta capacidad de reacción ante eventualidades con deudas a corto plazo.

La gestión 2021 registró: Ingresos Operativos por Bs10.792.868.- que representaron un decremento de 5.99% respecto a la gestión anterior; Gastos Operativos/Administrativos de Bs10.013.274.- que representaron un decremento de 2.08% respecto a la gestión anterior. El Margen Operativo fue de 7.22%, representa un margen operativo positivo luego de descontar los costos de generación, que permitirá hacer frente a otros ingresos/gastos no operativos.

El Margen de Utilidad Neta fue de 10.93%, representa la rentabilidad final obtenida frente a los ingresos generados en el periodo.

Los indicadores de rentabilidad de la empresa muestran un ROE (utilidad neta entre patrimonio) de 11.15% con una tendencia decreciente respecto a la gestión anterior debido a la distribución de utilidades y un ROA (utilidad neta entre total activos) de 6.04%.

El valor de la acción respecto al patrimonio total al 31 de diciembre de 2021 fue de Bs659.41, siendo la gestión pasada de Bs705.36, situación previa a la distribución de resultados.

El Estado de Flujo de Efectivo muestra que la empresa generó efectivo neto de Bs1.218.375.- en actividades de operación, generándose un flujo por actividades de financiamiento de Bs(4.373.545), un flujo de inversión de Bs(579.248), quedando un flujo neto de fondos generados en el periodo de Bs(3.734.418.-)

Los indicadores financieros pueden apreciarse en el siguiente cuadro resumen:

Indicadores Financieros	31/12/2021	31/12/2020
Liquidez Ajustada	1.77	1.58
Liquidez Inmediata	1.43	1.4
Endeudamiento	38.24%	45.77%
Margen Operativo	7.22%	10.93%
Margen Neto	10.93%	16.28%
ROE	11.15%	19.48%
ROA	6.04%	13.04%
Valor Patrimonial Proporcional	659.41	705.36
Acciones	15,000	15,000

6- INFORMACIÓN TÉCNICA

- Centrales de operación y participación en el SIN

Centrales en operación

Centrales Hidroeléctricas
Kilpani
Landara
Punutuma

Participación en el SIN

	Participación [%]
Energía	0,71
Potencia Firme	1,12
Potencia Remunerada	1,18

- Indicadores de magnitud de la empresa

Generación bruta

	Generación Bruta [MWh]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	71.657,66

Potencia total instalada empresa

	Potencia Instalada [MW]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	19,75

Generación bruta por central

Central	Generación Bruta [MWh]
Kilpani	38.157,16
Landara	16.723,43
Punutuma	16.777,07
Total	71.657,66

Potencia instalada por central

Central	Potencia Instalada [MW]
Kilpani	11,80
Landara	5,55
Punutuma	2,40
Total	19,75

Potencia instalada por unidad generadora

Unidad	Potencia Instalada [MW]
KIL01	4,00
KIL02	2,00
KIL03	5,80
LAN01	2,00
LAN02	0,20
LAN03	3,35
PUH01	2,40
Total	19,75

Potencia total efectiva empresa en sitio

	Potencia Efectiva [MW]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	19,04

Potencia efectiva por central

Central	Potencia Efectiva [MW]
Kilpani	11,49
Landara	5,15
Punutuma	2,40
Total	19,04

Potencia efectiva por unidad generadora

Unidad	Potencia Efectiva [MW]
KIL01	3,90
KIL02	1,81
KIL03	5,78
LAN01	1,61
LAN02	0,20
LAN03	3,34
PUH01	2,40
Total	19,04

Potencia total remunerada empresa

	Potencia Remunerada Promedio Anual 2021 [MW]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	17,51

Potencia remunerada por central

Central	Potencia Remunerada Promedio Anual 2021 [MW]
Kilpani	10,57
Landara	4,74
Punutuma	2,21
Total	17,51

Cantidad de unidades de generación

Central	Unidades de Generación
Kilpani	3
Landara	3
Punutuma	1
Total	7

Longitud de líneas de transmisión asociadas a generación operadas por la Empresa Río Eléctrico

Central	Longitud [km]
CHKIL (Línea KIL – LAN 44 kV)	5,72
CHLAN (Línea LAN – TAM 69 kV)	33,76
CHLAN (Línea LAN – PUH 69 kV)	30,90
CHPUH (Línea PUH – PUN 69 kV)	1,04

Cantidad de trabajadores

	Promedio Anual de Cantidad de Trabajadores
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	61

- Indicadores de confiabilidad

Indicadores de disponibilidad operativa

Central	AF [%]	FOF [%]	SOF [%]
Kilpani	97,79	0,10	2,11
Landara	97,22	0,10	2,68
Punutuma	97,53	0,44	2,03

Año de puesta en servicio

Unidad	Potencia Efectiva [MW]
KIL01	1936
KIL02	1942
KIL03	2001
LAN01	1958
LAN02	1960
LAN03	2001
PUH01	1904

- Indicadores de eficiencia

Factor de planta

Central	Factor de Planta [%]
Kilpani	37,91
Landara	37,07
Punutuma	79,80

Eficiencia promedio de la central generadora

Central	Rendimiento Térmico Promedio Anual [%]
Kilpani	93,32
Landara	92,14
Punutuma	95,49

Consumo de Gas MMpc

Central	Tasa Global de Consumo de Agua [m3/kWh]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	3,17
Total	3.738,78

- **Indicadores de calidad**

Índice de fallas de la central

Central	Cantidad de fallas
Kilpani	27
Landara	34
Punutuma	11

Pérdidas totales en generación

	Pérdidas Totales en Generación [%]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	0,90

Pérdidas en generación de la central

Central	Pérdidas Totales en Generación [%]
Kilpani	0,86
Landara	0,40
Punutuma	0,32

Cumplimiento plan de mantenimiento

	Cumplimiento Plan de Mantenimiento [%]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	68,71

- **Indicadores de productividad**

Costo unitario de generación

	Costo Unitario de Generación [US\$/MWh]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	20,39

Relación energía generada – trabajador

	Relación Energía Generada - Trabajador [MWh/Trab.]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	1.181,22

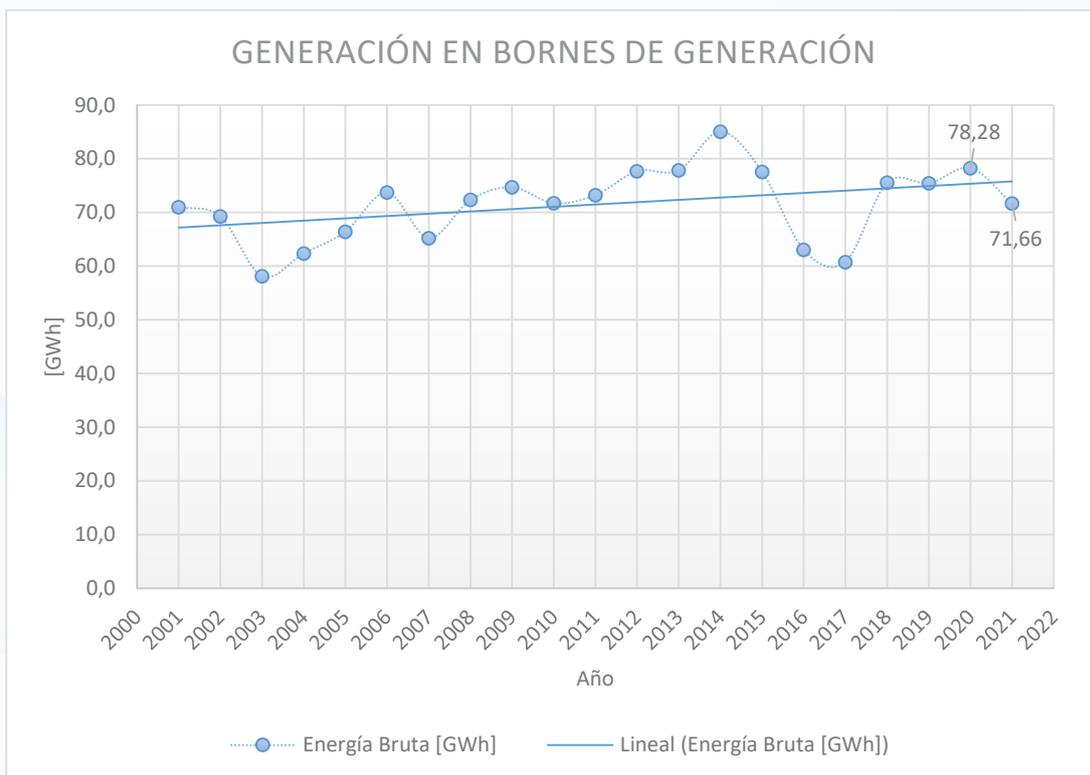
- **Operación y mantenimiento**

- **Demanda de energía**

El despacho de energía eléctrica entregada por las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura al Mercado Eléctrico Mayorista durante la gestión 2021 fue de 68,10 [GWh].

La producción de energía bruta producida en bornes de generación durante la gestión 2021 fue de 71,66 [GWh], que significa un decremento del 8,46% con respecto a la gestión 2020.

Históricamente, persiste una tendencia positiva de generación anual en bornes de generación.



- **Demanda de Potencia**

- **Potencia Efectiva**

La potencia efectiva para las plantas hidroeléctricas del riesgo compartido del Río Yura es de 19,04 MW, los cuales se mantuvieron constantes con respecto a la anterior gestión.

- **Potencia remunerada Promedio Anual**

En la gestión 2021, la potencia remunerada promedio reconocida a las plantas hidroeléctricas del riesgo compartido del Río Yura fue de 17,51 MW, lo que representa una participación en el mercado del 1,18%.

- **Plan de mantenimiento**

Dentro de las actividades de mantenimiento, se realizaron los siguientes trabajos:

- Mantenimiento de obras civiles. – Se realizó la inspección de canal Falsuri-Toma, inspección de la tubería forzada Kilpani –a Arenera y revisión de rebalse de cámara de carga, donde no se presentaron anomalías. También se realizó el mantenimiento Túnel 2 – Canal Punutuma, el cual consistió en el retiro de carga debido a deslizamientos por las precipitaciones pluviales, el cual dificultaba el paso del agua por el canal de aducción.

- Mantenimiento línea de transmisión. – Dentro la planificación de mantenimientos que se tiene en la empresa en cuanto a líneas de transmisión de energía eléctrica, se realizaron inspecciones visuales a la línea de transmisión KIL – LAN044, LAN – PUN069 y LAN – TAM069, de dicha inspección se programaron diferentes trabajos como ser corrección a deficiencias en bases de hilo de guarda, reforzado de bases de estructuras, podado de árboles, etc. Se realizó el cambio del hilo de guarda en la línea Landara - Tambo-Porco (LAN-TAM69KV), tramo de torres 129 al 135. El trabajo concluyó sin ninguna novedad. Paralelamente se realizó la limpieza y reajuste de los puntos calientes detectados en Subestación Landara. Los puntos calientes que se corrigieron fueron; grampa de empalme de la fase B salida Kilpani, conector fase C del transformador de corriente de la salida Línea Tambo y conector del seccionador de salida hacia Punutuma. Consecuentemente se realizaron los controles respectivos.

■ **Mantenimiento Subestaciones.** – Durante la gestión 2021, se realizaron varios trabajos en las diferentes subestaciones de las plantas hidroeléctricas del Rio Yura, las cuales consistieron en mantenimientos preventivos y correctivos, como ser solución a puntos calientes según la termografía realizada, control de presión gas SF6 a interruptores, inspección a calefactores en tableros de interruptores de potencia, etc.

■ **Mantenimiento Programado Anual Central Hidroeléctrica Landara (CHLAN).** – Se realizó entre el 21/08/2021 al 30/08/2021 se realizaron los trabajos programados en la central hidroeléctrica Landara, dentro los trabajos más relevantes en las 3 unidades generadoras LAN01, LAN02 y LAN03 se encuentran los siguientes:

1. Eléctrico.– Mantenimiento y control de generadores, sistemas de control y protección, sistema de lubricación y regulación.

2. Mecánico. - Mantenimiento general de las turbinas, mantenimiento de la centralinas de lubricación y regulación como también del sistema de refrigeración, mantenimiento compuertas presa angosto y cámara de carga Landara, mantenimiento tuberías forzadas y sifón.

3. Civil. - Se realizó el empedrado de piedras para el muro de contención en canal Landara, sector túnel 2. El cual presentaba una rajadura considerable, concluido el trabajo se continuó con la limpieza general del canal de aducción Landara interior y exterior, finalmente se retiró la carga (arena) acumulada en cámara de carga Landara

■ **Mantenimiento Programado Anual Central Hidroeléctrica Kilpani (CHKIL).** – En fecha 09/10/2021 hasta el 12/10/2021 se realizaron los trabajos programados en central hidroeléctrica Kilpani, dentro los trabajos más relevantes en las 3 unidades generadoras KIL01, KIL02 y KIL03 se encuentran los siguientes:

1. Eléctrico.– Mantenimiento y control de generadores, sistemas de control y Protección, Sistema de Lubricación y Regulación, Subestación.

2. Mecánico.– Mantenimiento general de las turbinas, mantenimiento de la centralinas de lubricación y regulación como también del sistema de refrigeración, mantenimiento compuertas presa toma y cámara de carga Kilpani. Se realizó la inspección de la tubería forzada de alta presión y juntas de dilatación de Planta Kilpani y Landara. En la tubería antigua de Kilpani se marcaron los puntos de fuga y los cuales se intervinieron en el

mantenimiento anual de Kilpani.

3. Civil.- Limpieza y mantenimiento de todo el canal de aducción Kilpani y canal Falsuri.

■ **Mantenimiento Programado anual central hidroeléctrica Punutuma (CHPUN).** –

De fecha 08/05/2021 hasta el 14/05/2021 se realizaron los trabajos programados en la central hidroeléctrica Punutuma, dentro los trabajos más relevantes se encuentran los siguientes:

1. Eléctrico.- Se inicial el mantenimiento correctivo, predictivo y preventivo de la unidad de Punutuma (PUH-01), realizando el megueado de las bobinas del generador y excitatriz no presentando problemas luego de la limpieza se realizó de manera adecuada y segura, sin ningún tipo de incidentes que pongan en riesgo la integridad del personal, siempre respetando las normas de seguridad con el uso de los EPPs adecuados para los trabajos que se iban a realizar y siempre teniendo en cuentas las 5 reglas de oro, como también el uso estricto de equipos de bioseguridad, precautelando así la salud de todos. Se realizó mantenimiento de la subestación Punutuma hidro realizando un reajuste a los conectores de potencia y limpieza de los mismos, mantenimiento de motores en general y cambio de rodamientos en algunos casos, limpieza de cubicales de control y reajuste de los mismos. En algunos casos se realizó el cambio de contactores de potencia debido al bastante funcionamiento, más específicamente en los contactores de la UHR. Resaltando también el compañerismo y apoyo de todos integrantes del mantenimiento, preservando así la unidad que se tienen en las áreas de trabajo. Reflejándose esto en la culminación de todos los trabajos programados y así evitando que el tiempo de indisponibilidad de la unidad se alargue.

2. Mecánico.- Se realizó el desmontaje de la turbina y partes, no habiéndose presentado anomalías en las paletas ni el rodete dejando en condiciones operables hasta el cambio de las piezas, revisión de cojinetes se presentó pequeños daños por fricción pero se lo subsano, en la cuba de la centralina de lubricación se realizó el lavado respectivo y se aumentó 40 ltrs de aceite ISO 100, se revisó bombas y acoplamientos, manómetros y electroválvulas, lavado de intercambiadores de calor cambio de una válvula de ¾", reajuste de uniones patentes y lavado de radiadores de agua. Inspección de válvula mariposa y tubería forzada, no se detectó ninguna anomalía, mantenimiento general de compuertas y rejillas del puesto 113 y Molino, cambio de compuerta en puesto Molino, mantenimiento a compuertas de Lago 1 y 2, habilitación y mantenimiento de compuertas Desarenador y puesto 5.

3. Civil.– Se alisto todos los materiales y herramientas necesarias para el mantenimiento anual de la central hidroeléctrica Punutuma y se trasladó a Punutuma, se inició los trabajos recorriendo el canal y túneles de aducción, para determinar donde se precisaba más atención al momento de limpiar los canales, también se inició los trabajos con el reboqueado del puente Tapiquila, así dividiendo los grupos de trabajos en 3, un grupo iniciando los trabajos en el puesto 5 limpiando hacia el túnel 11, otro grupo de trabajo en el puesto 113 limpiando hacia el túnel 11 y el tercer grupo trabajos de refacción en el puente Tapiquila. Se realizó los trabajos de limpieza dejando al canal y túneles en condiciones operables.

La disponibilidad anual de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, durante la gestión 2021, presentaron los siguientes niveles en la operación:

Central	Disponibilidad	Potencia Efectiva [MW]
Kilpani	97,79%	11,49
Landara	97,22%	5,15
Punutuma	97,53%	2,40

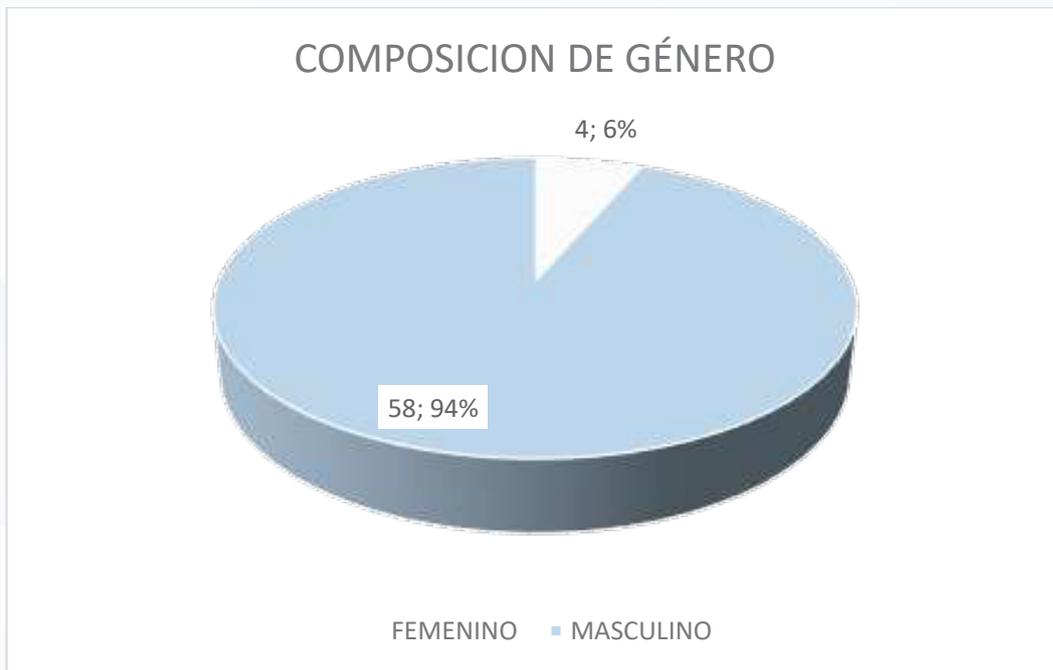
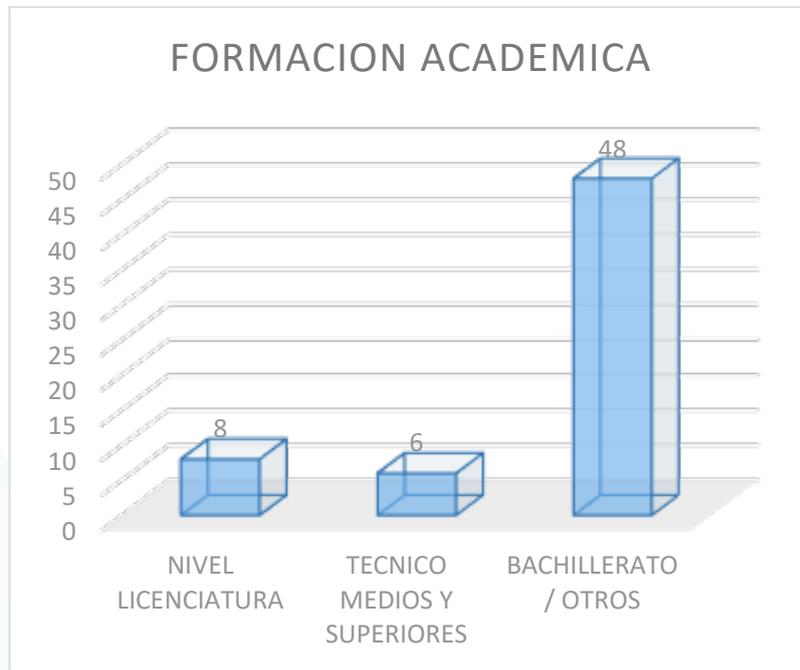
7- RECURSOS HUMANOS

- Estructura Organizacional



La planilla de EMPRESA RIO ELÉCTRICO S.A. cerró en la gestión 2021 con un total de 62 trabajadores, sobre el cual se presente le siguiente esquema de formación académica:

- Profesionales (Nivel Académico de Licenciatura): 8 personas.
- Técnicos superiores y medios: 6 personas.
- Personal de apoyo: 48 personas.



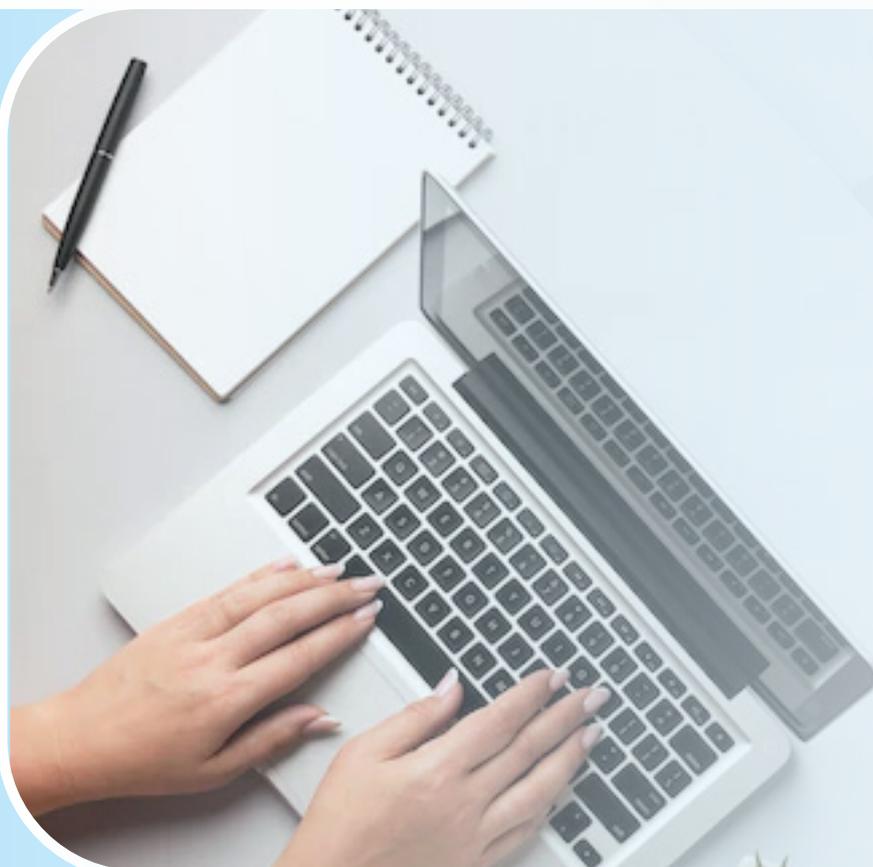
EDAD PROMEDIO

61 AÑOS

- **Modalidad de Trabajo Empleada**

En la gestión 2021, con el objetivo de mitigar las olas de contagios en el país la empresa ha mantenido y reforzado sus protocolos de bioseguridad modificando horarios en los turnos en las plantas, se han realizado pruebas antígeno nasal para la detección temprana de contagiados, se ha realizado la dotación de insumos de bioseguridad entre otros, todo aquello con el objetivo de precautelar la salud de los empleados y las familias puesto que el talento humano es el recurso más valioso para la empresa.

La gestión 2021 ha generado muchas oportunidades de mejora para la administración y gestión de talento humano generando de esta manera compromisos a nivel ejecutivo como la jefatura, es por eso, que en la gestión 2022 se trabajara con mucho empeño en la generación de valor hacia las personas, mitigando las contingencias legales laborales y por sobre todo, contar con una administración de personas eficiente, oportuna en su gestión y que coadyuve en el logro de los objetivos estratégicos de Rio Eléctrico S.A.



8- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La pandemia y la situación de emergencia sanitaria que vivió el país en la presente gestión con el desarrollo de la segunda y tercera ola, obligo a la Empresa a enfocar la mayor parte de los esfuerzos a las actividades de prevención y acción frente al COVID-19.

A continuación se detallan los aspectos de mayor relevancia.

- **Medidas preventivas**

- **Limpieza y desinfección**

Se realizó de manera constante los controles de limpieza y desinfección implementados para el personal y diferentes centros de trabajo. Se doto al personal de los insumos necesarios para la desinfección de sus puestos de trabajo, previas capacitaciones respectivas.

Así mismo, se realizó fumigaciones programadas cada día sábado, abarcando los campamentos, centrales de generación de Kilpani y Landara, instalaciones de Lago Toro, Presa Toma, unidad educativa e internado.



Fumigación calles Landara



Fumigación calles Kilpani

• Controles de bioseguridad

De acuerdo a protocolo se siguieron de manera constante todos los controles de bioseguridad establecidos, como ser:

- Uso de pediluvios
- Desinfección corporal
- Control de temperatura
- Control de saturación
- Lavado de manos
- Aplicación de alcohol en gel



Control de temperatura en faenas

• **Dotación de barbijos e insumos de bioseguridad**

Se realizó la dotación de barbijos e insumos de bioseguridad a todo el personal de la empresa.

- Dotación a todo el personal (barbijo quirúrgico diario, alcohol, atomizador y paño de limpieza).
- Dotación a personal que tiene mayor riesgo por las funciones que desarrolla (adicionalmente barbijo KN95, guantes y trajes de bioseguridad).
- Dotación de insumos de bioseguridad al personal (alcohol en gel, alcohol líquido, otros), así como para desinfección (hipoclorito de sodio, hipoclorito de calcio, otros).



Dotación constante de barbijos quirúrgicos



Dotación de barbijos quirúrgicos e insumos de limpieza y desinfección

• **Socialización de medidas preventivas**

El personal médico de Río Eléctrico realizó durante la gestión una intensa campaña de socialización a los trabajadores respecto al correcto uso de barbijo, medidas de limpiezas, desinfección y medidas generales de bioseguridad ante el COVID-19.

Dichas capacitaciones no solo llegaron al personal de la Empresa sino que abarco a los estudiantes de la Unidad Educativa de Kilpani, así como a los pobladores de las comunidades donde la Empresa desarrolla sus actividades y llega con la atención médica.

• **Monitoreo y control de la salud del personal a través de pruebas de antígeno nasal**

El personal médico de la empresa ante la detección de casos positivos en el personal, realizó rastrillajes y toma de muestras de antígeno nasal no solo con los trabajadores sino a sus familiares.

Así mismo, se hizo la atención médica, tratamiento y seguimiento de evolución clínica de cada paciente de manera diaria según protocolo.



Prueba antígeno a personal Lago Toro

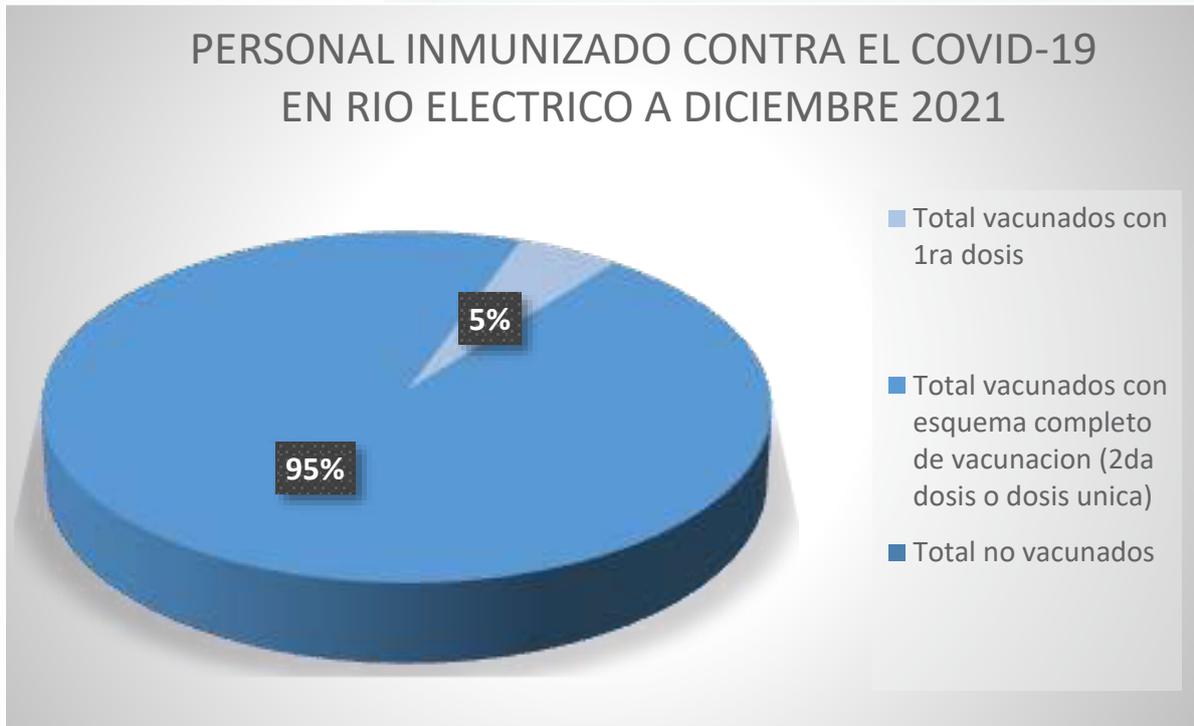
• **Vacunación**

En mes de mayo del 2021 llegaron las vacunas al municipio de Tomave, ante dicho suceso la empresa gestionó las dosis correspondientes para todos los trabajadores, posteriormente se socializo a toda la población general, y de manera conjunta con el personal del centro de salud Tacora, se llegó a inmunizar a la población con el apoyo del personal médico de la empresa.



Vacunación Kilpani

Se logró alcanzar durante la gestión 57 trabajadores vacunados con esquema completo (2da dosis o dosis única), 3 trabajadores con 1ra dosis y ningún trabajador sin vacuna, tal cual refleja los porcentajes del siguiente gráfico.



Porcentaje de inmunización del personal de Río Eléctrico

9- MEDIO AMBIENTE

En la gestión 2021, las diferentes actividades desarrolladas en materia de medio ambiente, han combinado gestión "in situ" con la modalidad y uso de herramientas tecnológicas virtuales, con la finalidad de prevenir los contagios de COVID-19 y precautelar la salud de los trabajadores en Plantas Hidroeléctricas Río Yura.

De igual manera, en el marco del Procedimiento de Manejo de Residuos (P-MAM-01.04), acorde a Ley 755 "Ley de Gestión Integral de Residuos" y la generación de residuos bioinfecciosos asociados al uso de elementos de protección personal como barbijos, guantes desechables y otros, en los diferentes centros de trabajo de plantas hidroeléctricas Río Yura, se han gestionado durante la emergencia sanitaria COVID-19.

En el marco del Programa de Adecuación Ambiental y Plan de Adecuación y Seguimiento Ambiental (PAA-PASA) de las diferentes plantas hidroeléctricas de generación de energía, se ha dado cumplimiento a la ejecución de las medidas de mitigación comprometidas; presentando correspondientemente el Informe de Monitoreo Ambiental (IMA) Anual en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Prevención y Control Ambiental de la Ley N° 1333.

Nuestra empresa realiza la gestión, seguimiento y monitoreo ambiental en base al cumplimiento de los requisitos legales aplicables de la normativa ambiental vigente. Por tal motivo se hacen periódicamente monitoreos y mediciones que permitan determinar el desempeño de la gestión para los diferentes factores ambientales de la empresa.

La gestión ambiental desarrollada incluye actividades como:

- La identificación, gestión y monitoreo de aspectos ambientales; así como la gestión de los impactos ambientales a través de la implementación de monitoreos periódicos y mecanismos de prevención y/o mitigación.
- La identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa en materia de gestión ambiental.
- La implementación y mantenimiento de controles operacionales, procedimientos apropiados para la reducción de los potenciales impactos ambientales significativos de los procesos.

- La medición y seguimiento acompañado del monitoreo periódico de los principales factores ambientales (agua, suelo, flora, fauna y factor aire) para ver el grado de impacto ambiental asociado a nuestras operaciones.

- **Factor Aire:** En la gestión 2021, se efectuaron mediciones del ruido industrial generado por nuestras operaciones y mediciones de ruido ambiental perimetral en cada una de las plantas hidroeléctricas.



Monitoreo de ruido ocupacional/Planta Punutuma



*Monitoreo de ruido perimetral diurno
Planta Kilpani*

- **Factor Agua:** El agua de uso industrial y doméstica en Plantas Hidroeléctricas del Rio Yura es gestionada apropiadamente por servicios especializados. En ese sentido, en la gestión 2021 se realizaron ensayos de agua potable y agua residual como parte del cumplimiento con la autoridad ambiental competente y bajo los resguardos establecidos por la emergencia sanitaria COVID-19.



Muestreo de agua residual en los diferentes embalses a lo largo del circuito de generación hidroeléctrica

- **Factor Suelo:** Río Eléctrico S.A., realiza la Gestión Integral de los Residuos Sólidos que se generan en las plantas, desde la generación, separación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final de los residuos, de acuerdo la ley de gestión integral de residuos sólidos (Ley N° 755).



Generación y separación en origen de residuos - Planta Landara

- **Flora y fauna:** El tipo de operaciones ejecutadas por nuestras plantas hidroeléctricas representan impactos mínimos para la flora y fauna de las regiones aledañas.



Capacitación en manejo defensivo

10- RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

• Responsabilidad Social

Adicionalmente a todas las actividades de responsabilidad social enmarcadas en el cuidado de la salud de nuestros trabajadores y sus familias a causa de la pandemia, la Empresa acorde a convenios con el Ayllu, realiza una serie de actividades en pro de la educación, salud, desarrollo productivo y otros que benefician a las comunidades y sus habitantes. A continuación se detalla las más relevantes:

• Educación

Traslado de alumnos los días viernes a las comunidades de Viluyu, Cuchagua, Apacheta, Pisaqueri y Landara.

Traslado de alumnos de lunes a viernes a las comunidades de Pisaqueri y Landara.

Entrega de material escolar a todos los estudiantes de las Unidades Educativas del Ayllu Jila.

Aporte económico para la administración del colegio de Kilpani.

Compra mensual de víveres para el internado de Kilpani.

Aporte económico mensual para los mini internados del Ayllu Jila.

Se adquirió refrigeradores, cocina y computadoras portátiles para las Unidades Educativas del Ayllu Jila



Niño recibiendo su material escolar



Niños de la Unidad Educativa de Kilpani con material recibido

- **Salud**

Atención médica a las comunidades del Ayllu Jila.

Traslado por emergencia de pacientes de las comunidades a la ciudad de Potosí.
El hospital de Kilpani hace la atención médica a todos los alumnos y comunarios de forma gratuita.

Dotación de medicamentos de forma gratuita a los pacientes de las comunidades.



Atención médica a niño de la comunidad

- **Desarrollo Productivo**

Entrega de semilla de papa a todos los comunarios pertenecientes al Ayllu Jila.
Limpieza de tomas de agua de las comunidades de Pisaqueri, Cuchagua y Apacheta.



Entrega de semilla por parte de nuestros trabajadores



Entrega de semilla por parte de nuestros trabajadores

- **Otros Apoyos al Ayllu Jila**

Se construyó gaviones (defensivos) en las comunidades de Cuchagua y Apacheta.

Se construyó puente peatonal en la comunidad de Viluyu.

Se realiza el mantenimiento de los caminos de las comunidades de Pisaqueri, Viluyu, Apacheta y Cuchagua.

Se genera fuentes de trabajo en diversas actividades de mantenimiento y construcción, así como contratación de un cuidador en la época de veda en el Lago Toro.



Construcción de gaviones en Apacheta

11- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



Grant Thornton
Acevedo & Asociados

Informe del auditor independiente

A los señores
Directores y Accionistas de
EMPRESA RIO ELÉCTRICO S.A.
Cochabamba – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de EMPRESA RIO ELÉCTRICO S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el balance general (estados de situación financiera) al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 10 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente

Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

.. 1 ..

Audidores y Consultores
Miembro de Grant Thornton International Ltd

Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

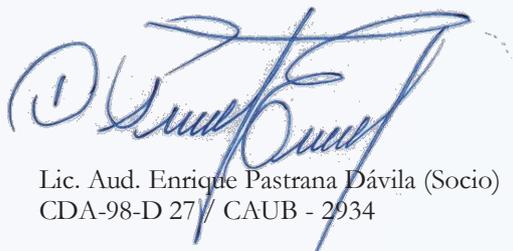
Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD



Lic. Aud. Enrique Pastrana Dávila (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934

Cochabamba, enero 25 de 2022

EMPRESA RIO ELÉCTRICO S.A. (RIOELEC S.A.)

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2021 Bs	2020 (Reclasificado) Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades y equivalentes de efectivo	3	3.155.563	6.889.981
Inversiones temporarias	4	11.379.248	10.800.000
Cuentas por cobrar	5	414.535	616.898
Otros activos	6	18.532	40.914
Impuesto a las utilidades de las empresas		320.158	375.841
Total activo corriente		15.288.036	18.723.634
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	7	553.101	553.101
Bienes de uso (neto)	8	173.670	234.124
Total activo no corriente		726.771	787.225
Total activo		16.014.807	19.510.859


 Rita Darling Gomez Peñaloza
 Jefe Departamento Contabilidad


 Lic. Roberto Llanos Patty
 Gerente Administrativo
 Financiero


 Ing. Alvaro Mario Herbas Camacho
 Gerente General

EMPRESA RIO ELÉCTRICO S.A. (RIOELEC S.A.)

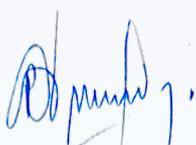
ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos:			
Servicios prestados	2.n y 14	10.792.868	11.480.638
		<u>10.792.868</u>	<u>11.480.638</u>
Costos operacionales			
Gastos administrativos	15	(10.013.274)	(10.225.893)
Total gastos de operación		<u>(10.013.274)</u>	<u>(10.225.893)</u>
Utilidad operativa o de explotación		779.594	1.254.745
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos		407.177	718.581
Otros egresos		(7.395)	-
Mantenimiento de valor y diferencia de cambio		(3)	(4)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		-	(104.662)
Utilidad del ejercicio		<u><u>1.179.373</u></u>	<u><u>1.868.660</u></u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



Rita Darling Gomez Peñaloza
Jefe Departamento Contabilidad



Lic. Roberto Llanos Patty
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Alvaro Mario Herbas Camacho
Gerente General

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A. (RIOELEC S.A.)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresado en bolivianos)

	Capital pagado	Ajuste de capital	Total capital	Reserva legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Total reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (re expresados)	1.500.000	3.058.869	4.558.869	708.791	423.678	1.132.469	4.017.004	9.708.342
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta general ordinaria de accionistas de fecha 27 de marzo de 2020	-	-	-	41.209	-	41.209	(41.209)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta general ordinaria de accionistas de fecha 27 de marzo de 2020	-	-	-	-	-	-	(988.364)	(988.364)
Actualización por re expresión de cuentas patrimoniales	-	-	-	-	342	342	(8.550)	(8.208)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	1.868.660	1.868.660
Saldos al 31 de diciembre 2020	1.500.000	3.058.869	4.558.869	750.000	424.020	1.174.020	4.847.541	10.580.430
Distribución de utilidades y primas gestión 2020 según decisión de la junta general ordinaria de accionistas de fecha 29 de marzo de 2021	-	-	-	-	-	-	(1.868.660)	(1.868.660)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	1.179.373	1.179.373
Saldos al 31 de diciembre 2021	1.500.000	3.058.869	4.558.869	750.000	424.020	1.174.020	4.158.254	9.891.143

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.


Rita Darling Gomez Peñaloza
Jefe Departamento


Lic. Roberto Llanos Patty
Gerente Administrativo


Ing. Alvaro Mario Herbas
Camacho

EMPRESA RIO ELÉCTRICO S.A. (RIOELEC S.A.)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre

del 2021 y 2020

(Expresado en bolivianos)

	2021 Bs	2020 Bs
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
RESULTADO NETO DE LA GESTION	1.179.373	1.868.660
AJUSTES PARA RECONCILIAR EL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		
Depreciación Activo Fijo	60.454	49.212
Provisión para indemnizaciones	531.054	201.173
Ajustes a Resultados Acumulados Primas 2020	(467.165)	(8.400)
	1.303.716	2.110.645
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS NETOS		
(Incremento) Disminución cuentas por cobrar	202.363	(167.717)
(Incremento) Disminución en otros activos	22.382	(31.280)
(Incremento) en impuesto a las utilidades empresa	55.683	(375.841)
Disminución (Incremento) en Proveedores	(11.794)	13.573
Disminución en otras cuentas por pagar	28.029	18.129
Disminución (Incremento) Pago Beneficios Sociales	(604.920)	(86.261)
Disminución en Impuesto a las Utilidades empresa	(55.683)	375.841
(Incremento) Deudas Sociales y Fiscales	278.599	(69.808)
Flujos de Efectivo por actividades de operación	1.218.375	1.787.281
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución cuentas por cobrar a largo plazo	-	197.229
Nuevas inversiones	(11.379.248)	(10.800.000)
Inversiones vencidas	10.800.000	7.267.048
Altas en bienes de uso	-	(272.411)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión	(579.248)	(3.608.134)
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cuentas por pagar a Empresas Vinculadas	(2.972.050)	3.688.004
Distribución de dividendos	(1.401.495)	(988.364)
Flujos de Efectivo por actividades de Financiamiento	(4.373.545)	2.699.640
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(3.734.418)	878.787
Disponible y equivalentes al inicio del Ejercicio	6.889.981	6.011.194
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	3.155.563	6.889.981



Rita Darling Gomez Peñaloza
Jefe Departamento Contabilidad
EMPRESA RIO ELÉCTRICO S.A.



Lic. Roberto Llanos Patty
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Alvaro Mario Herbas Camacho
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Expresado en bolivianos)

1. Naturaleza y objetivo de la empresa

La Empresa Río Eléctrico S.A. (RIOELEC S.A.) en adelante “la Sociedad” es una entidad jurídica constituida mediante Testimonio No. 187 del 06 de junio de 1997.

La Sociedad, fue constituida con un capital autorizado de Bs3.000.000.- y un capital pagado de Bs1.500.000, dividido en quince mil acciones ordinarias nominativas de un valor de Bs100 cada una.

Su objetivo es el ejercicio de diferentes actividades relacionadas con el rubro eléctrico, como ser operación, generación, transmisión, distribución, y venta de electricidad en el sistema interconectado nacional así como en sistemas aislados, administrar, manejar, operar plantas de generación sean termoeléctricas, hidroeléctricas y de otras formas de generación, ya sea por cuenta propia o a nombre de y por cuenta de otras personas naturales o jurídicas mediante contratos de operación, de administración, de concesión, de riesgo compartido (joint venture) o cualesquier otra modalidad legal contemplada por la legislación boliviana. También integran el objeto de la sociedad, la realización de actos mercantiles relacionados con la actividad principal, como ser importaciones, exportaciones de bienes y servicios, la prestación de servicios profesionales y asesoría especializada en aspectos técnicos, de ingeniería eléctrica y civil, financieros, económicos, contables, administrativos, legales, tributarios y otros, de conformidad con el Código de Comercio y cualesquier otra norma aplicable de la legislación boliviana, presente o futura.

La sociedad tendrá una duración o plazo de existencia de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de extensión de la Matrícula de Inscripción en el Registro de Comercio.

El domicilio legal de la Sociedad es la ciudad de Cochabamba.

La Sociedad tiene como Número de Identificación Tributaria el 1023279023 la Matrícula del Registro de Comercio –FUNDEMPRESA es 13386 y la Licencia de Funcionamiento de la Honorable Municipalidad de Cochabamba 12-3-361000-000009.

Según testimonio N° 1.912/1999 de fecha 3 de agosto de 1999 se realizó modificaciones al estatuto de la sociedad.

Contrato de riesgo compartido

En fecha 25 de junio de 1997, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EVH) firmó un contrato de Riesgo Compartido con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que comprende la administración y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura – Riesgo Compartido, denominado PHRY – RC, de propiedad de COMIBOL. Las plantas hidroeléctricas objeto de la administración son las de Landara, Kilpani y Punutuma, ubicadas en el departamento de Potosí.

Mediante testimonio 1747/1999 de fecha 19 de julio de 1999, se suscribe el contrato de operador de las plantas hidroeléctricas de Río Yura, suscrito por Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y Empresa Río Eléctrico S.A.. (RIOELEC S.A.). De acuerdo a la cláusula 27.2 del contrato de Riesgo Compartido Plantas Hidroeléctricas del Río Yura y en su condición de adjudicatario de la licitación

CMB 008/96 la Empresa Eléctrica Valle Hermoso designó y contrató a la Empresa Río Eléctrico S.A. en calidad de Operador.

Según testimonio N° 196 del 28 de junio de 2000, se protocoliza los documentos relativos a contrato de licencia para la generación de electricidad y concesión de aprovechamiento de aguas otorgado por la ex Superintendencia de Electricidad y la ex Superintendencia de Aguas. En este documento está inmersa la Resolución SSDE-SA N° 1/99 del 01 de junio de 1999 emitida por las ex Superintendencias de Electricidad y Aguas que otorga a Empresa Río Eléctrico S.A. la licencia para la generación de electricidad en las centrales hidroeléctricas de Landara, Kilpana y Punutuma, y concesión de aprovechamiento de las aguas del Río Yura en el departamento de Potosí por un plazo de 25 años.

El 1 de mayo de 2001 la Sociedad es declarada Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, cumpliendo con todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga.

De acuerdo al contrato de administración, la generación y comercialización de energía y potencia producida por las plantas hidroeléctricas de Landara, Kilpani y Punutuma es facturada por la Empresa Río Eléctrico S.A. y se procede a la liquidación y pago impositivo correspondiente, sin embargo, la contabilización del servicio, Fondo de Estabilización, ingresos y gastos, corresponde al contrato entre Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y COMIBOL.

2. Políticas contables

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, esta información ha sido preparada a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los estados financieros anuales se ha utilizado el método del costo histórico, ajustado por inflación hasta la fecha de su aplicación (10 de diciembre de 2020).

Se detallan a continuación las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios pasados.

a. Ejercicio

De acuerdo a Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994 la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el ejercicio de 12 meses comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b. Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría (CTNC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 de 6 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electricidad. La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones son la vida útil del activo fijo y la posibilidad de cobranza de las cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la gerencia de la Sociedad.

d. Constitución de los efectos de la inflación y el cambio contable

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia, y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

En cumplimiento a la Norma de Contabilidad No. 3 y lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución No. 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspendió el ajuste por inflación de los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020, considerando que, oficialmente, el Índice General de Precios establecido a través de índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja una baja inflación. Consiguientemente, con este cambio contable, los estados financieros de la Entidad están reexpresados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020 (fecha de suspensión del ajuste).

e. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio (Bs6,96 por 1 USD al 31 de diciembre de 2021 y 2020). Las diferencias de cambio correspondientes se contabilizan en el resultado del ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como establece en la Norma de Contabilidad NC 6 Revisada y Modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del 8 de septiembre de 2007.

f. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance General los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos; entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corriente, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

g. Valores negociables

Los valores negociables corresponden a inversiones financieras, en cuotas de fondo común de valores que se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio,

h. Activo fijo neto

Los activos fijos están valuados a su costo histórico de adquisición reexpresados al 10 de diciembre el 2020. Los valores reexpresados no superan su valor recuperable.

La depreciación de dichos activos se calcula sobre el método de línea recta y de acuerdo con la vida útil restante de cada bien, de acuerdo a los años de vida útil estimada en el D.S. 24051 del 29 de junio de 1995.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

i. Inversiones permanentes

Las inversiones en otras empresas están constituidas por 586 acciones de la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A., contabilizadas a su valor nominal y actualizado al 10 de diciembre de 2020 en función a la variación de la UFV.

j. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la empresa constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado. Según disposiciones legales vigentes (D.S. No 110 de fecha 01 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 522 del 26 de mayo 201 O, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

A diciembre de 2021 y 20120, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio.

k. Patrimonio

El Capital pagado está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los estados financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionista correspondiente, se procede a reconocer los dividendos por pagar, a capitalizar los resultados obtenidos o/a crear una reserva especial, de acuerdo a las Resoluciones que constan en acta. Para ello contablemente se disminuye el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

La sociedad procedió a ajustar el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1 septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1 de octubre de 2007, actualizando en función a la variación en la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda con respecto al boliviano hasta el 10 de diciembre de 2020. El ajuste correspondiente a la cuenta de capital, se registra en la cuenta “Ajuste de capital”, de las reservas en la cuenta “Ajustes de reservas patrimoniales” y de resultados acumulados se registran en la misma línea. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados “Ajuste por inflación y tenencia de bienes”.

l. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del Capital Pagado.

m. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del criterio del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del período independiente si fueron cobrados o pagados.

Los ingresos de la empresa durante la gestión se originaron principalmente por la operación de las Plantas Hidroeléctricas Rio Yura – Riesgo Compartido, de conformidad al Contrato de Operación suscrito con Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (actual ENDE VALLE HERMOSO S.A.) y por otros servicios.

n. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

En fecha 19 de diciembre de 2007 mediante Decreto Supremo N° 29387, modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo N° 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante - ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad - CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

El impuesto sobre las utilidades de las empresas se determina sobre la base de la utilidad imponible para fines tributarios. El método utilizado por la empresa para contabilizar el impuesto sobre las utilidades de las empresas es registrar el impuesto calculado en cuenta de activo con abono a una cuenta de pasivo.

El artículo 77 de la ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuere primero.

3. Disponible y equivalentes en efectivo

El efectivo de libre disponibilidad y las inversiones temporarias de la Sociedad es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Fondo fijo oficina central	-	6.742
Banco Nacional de Bolivia S.A. MN	2.174.706	5.901.069
Banco Nacional de Bolivia S.A. ME	976.430	980.010
Banco Mercantil Sta. Cruz S.A. MN	2.246	-
BNB SAFI Fondo Inversión	2.181	2.160
	<u>3.155.563</u>	<u>6.889.981</u>
Totales	<u>3.155.563</u>	<u>6.889.981</u>

4. Inversiones Temporarias

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 (Reclasificado) Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A. DPF	3.679.248	7.300.000
Banco Mercantil Sta. Cruz S.A. DPF	7.700.000	-
Banco Unión S.A. DPF	-	3.500.000
	<u>11.379.248</u>	<u>10.800.000</u>
Totales	<u>11.379.248</u>	<u>10.800.000</u>

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Impuesto al valor Agregado por asignar	5.990	6.968
Fondos con cargo a rendición	-	10.831
Dividendos por cobrar en MN	164.186	164.186
Intereses por cobrar	-	341.287
Intereses por cobrar DPF	235.513	93.626
Cuentas por cobrar varios MN – Empleados	8.846	-
	<u>414.535</u>	<u>616.898</u>
Totales	<u>414.535</u>	<u>616.898</u>

6. Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Seguros Anticipados - Unibienes S.A.	18.410	-
Seguros Anticipados - Credinform Internacional S.A.	-	3.330
Alquileres anticipados	-	37.584
Seguros Anticipados - Univida S.A.	122	
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>18.532</u>	<u>40.914</u>

7. Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 (Reclasificado) Bs
Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.	553.101	553.101
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>553.101</u>	<u>553.101</u>

8. Bienes de Uso (neto)

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
<u>Valor original</u>		
Mobiliario y equipo de oficina	88.467	88.467
Equipo de transporte	236.485	236.485
Equipo de computación	93.171	93.171
Equipo de cocina	1.953	1.953
Totales	<hr/> 420.076	<hr/> 420.076
<u>Depreciación acumulada</u>		
Mobiliario y equipo de oficina	(88.460)	(88.460)
Equipo de transporte	(86.711)	(39.414)
Equipo de computación	(70.763)	(57.801)
Equipo de cocina	(472)	(277)
Totales	<hr/> (246.406)	<hr/> (185.952)
<u>Valor neto</u>		
Mobiliario y equipo de oficina	7	7
Equipo de transporte	149.774	197.071
Equipo de computación	22.408	35.370
Equipo de cocina	1.481	1.676
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>173.670</u>	<u>234.124</u>

9. Proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Empresa de Luz y Fuerza Cochabamba SA	-	88
KPMG S.R.L.	-	36.010
Juan Carlos Fernandez Vasquez	-	3.705
Laura Gonzales Montenegro - Online Travel	-	775
Soliz Tapia Alvaro Abdon	-	4.410
Proveedores Varios	7.141	7.141
Banco Unión	49	-
Line House Services S.R.L.	245	-
Acevedo y Asociados S.R.L.	32.900	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>40.335</u>	<u>52.129</u>

10. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Dividendos por pagar	<u>99.949</u>	<u>71.920</u>
Totales	<u>99.949</u>	<u>71.920</u>

11. Deudas sociales

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Primas sobre utilidades por pagar	393.124	-
Aportes por pagar	157.742	166.058
Descuentos varios	250	250
Beneficios y quinquenios por pagar	188.655	-
Sueldos por pagar	-	247.841
Subsidios prenatal y lactancia por pagar	4.000	2.000
Descuentos del personal	121.762	124.597
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>865.533</u>	<u>540.746</u>

12. Deudas fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Impuesto al valor agregado débito fiscal	122.871	159.303
Impuesto a las transacciones	30.783	38.694
Retenciones impositivas por pagar	608	1.524
Impuesto sobre bienes muebles e inmuebles por pagar	3.013	3.941
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>157.275</u>	<u>203.462</u>

13. Capital pagado

La conformación del capital pagado es la siguiente:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
Empresa Eléctrica Valle Hermoso	14.700	100	1.470.000	98 %
Otros accionistas	300	100	30.000	2 %
Totales	<u>15.000</u>	<u>100</u>	<u>1.500.000</u>	<u>100 %</u>

14. Ingresos

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Comisión de operación	992.939	1.009.022
Prestación de servicio	9.799.929	10.471.616
Totales	<u>10.792.868</u>	<u>11.480.638</u>

15. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Servicios especializados	70.372	76.582
Servicios generales	70.627	95.336
Materiales repuestos y suministros	1.042	19.090
Impuesto a las Transacciones	372.168	335.596
Impuesto a la propiedad	3.013	3.941
Directorio y síndicos	1.227	10.646
Remuneración al personal	9.296.098	9.550.260
Seguros	39.401	26.904
Depreciación activo fijo	60.455	49.212
Relaciones públicas	91.263	54.881
ITF	11	2.304
Otros gastos	7.597	1.141
Totales	<u>10.013.274</u>	<u>10.225.893</u>

16. Operaciones con empresas relacionadas

Las operaciones con empresas relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Gasto Bs	Ingreso Bs
Servicios- comisiones de operaciones (Valle hermoso)	-	992.939
Servicios- prestación de servicios (PHRY)	-	9.799.929
Totales	<u>-</u>	<u>10.792.868</u>

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
ENDE VALLE HERMOSO S.A.	-	715.954
Totales	-	715.954

Al 31 de diciembre de 2020

	Gasto Bs	Ingreso Bs
Servicios- comisiones de operaciones (Valle hermoso)	-	1.009.021
Servicios- prestación de servicios (PHRY)	-	10.471.616
Totales	-	11.480.637

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Ende Valle Hermoso S.A.	-	3.688.004
Totales	-	3.688.004

17. Otras revelaciones importantes

A finales del 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó a la prensa, que se había descubierto en China, en la ciudad de Wuhan, un nuevo virus del tipo Corona Virus, denominado como COVID-19. El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud estableció que el brote de la enfermedad por COVID-19 constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional. Durante los primeros días de marzo 2020, la misma OMS, declaró que la propagación del COVID-19 como pandemia.

En Bolivia, a partir del Decreto Supremo N° 4199 del 21 de marzo de 2020 y varias otras disposiciones posteriores, el gobierno nacional declaró Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19), a partir de lo cual, se tomaron varias medidas para contener el contagio del virus, mediante la aplicación de cuarentenas sanitarias, sean estas totales o flexibles, restricciones de libre circulación, el control sanitario a las personas contagiadas o la obligación de guardar cuarentena y el cierre de fronteras entre otros, lo cual afectó de manera significativa a la actividad económica y los mercados en general. Por otro lado, el Gobierno de Bolivia a través del Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, implementaron una serie de medidas, destinadas a mitigar los efectos presentes y futuros generados en la economía a causa del COVID-19.

Para éste efecto fueron habilitados todos los mecanismos tecnológicos disponibles, resguardando al mismo tiempo las medidas de bioseguridad necesarias, operando a través de diversos canales de comunicación y prestando servicios a nuestros clientes a través de nuestra plataforma tecnológica complementada con la telefonía fija y celular, el uso del email institucional y nuestra página web, entre otros, los cuales se vienen ejecutando de manera fluida, sin interrupciones y prácticamente como si los realizáramos en momentos normales de operación física en nuestro sitio principal (domicilio legal).

Al 31 de diciembre de 2021 no es posible cuantificar los efectos adversos de este evento en los estados financieros y en la situación futura de la Sociedad, debido a la incertidumbre asociada al desarrollo de la duración y profundidad que pudiera tener la pandemia y a la diversidad de variables y actores de la economía a los cuales afecta y que incluyen entre ellos a partes interesadas de nuestra Sociedad.

18. Pasivos contingentes

El proceso más relevante que tiene la empresa en la gestión es el siguiente:

La Empresa Río Eléctrico S.A. y ENDE Corporación suscribieron un contrato de “servicio de supervisión del proyecto hidroeléctrico El Condor” por un total de Bs4.074.624 en fecha 4 de noviembre de 2020.

La Empresa Río Eléctrico S.A. con base en las observaciones encontradas para la firma del contrato, determinó realizar la anulación del mismo comunicando a ENDE. Como consecuencia de este hecho ENDE Corporación, según informe del asesor legal, inicia un Proceso Contencioso Administrativo en fecha 16 de abril de 2021 por anulabilidad de contrato, que actualmente se encuentra en Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia.

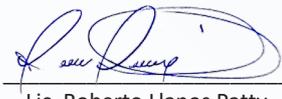
Según informe de auditoría interna los gastos incurridos para este proyecto es por un total de Bs308.144,37 en la gestión 2020, e incluso algunos de estos gastos fueron incurridos antes de la firma del contrato. Por este hecho, la empresa no ha iniciado ningún proceso legal hasta el resultado del proceso iniciado por ENDE Corporación.

19. Hechos posteriores

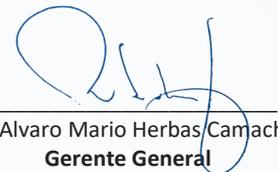
No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros por los períodos terminados en esa fecha.



Rita Darling Gomez Peñaloza
Jefe Departamento Contabilidad



Lic. Roberto Llanos Patty
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Alvaro Mario Herbas/Camacho
Gerente General



SALDA

TURBO
1990

SIEMENS

LAN-1

EVN

12- INFORME SÍNDICO

Cochabamba, 15 de marzo de 2022

Señores
Accionistas
EMPRESA RIO ELECTRICO S.A.
Ciudad. -

REF.: INFORME SINDICO- GESTION 2021

De mi consideración:

En mi calidad de Síndico de la Empresa Río Eléctrico S.A., ratificado en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 01 de junio de 2021, conforme lo establecido en el Artículo 335 del Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, tengo a bien presentar el informe de la gestión 2021 sobre los aspectos considerados de importancia.

De las reuniones de Directorio, se informa que se realizaron 3 sesiones, sobre las cuales mi persona participó en todas las reuniones convocadas con derecho a voz, las mismas fueron efectuadas conforme lo señala el Código de Comercio y el Estatuto de la Sociedad.

He verificado que todos los miembros del Directorio cuenten con las Fianzas, esto en razón al nombramiento y remoción de Directores en Junta Ordinaria de Accionistas realizada en la fecha 01 de junio de 2021.

Dentro las atribuciones conferidas a mi persona, se ha examinado la documentación de la gestión concluida al 31 de diciembre de 2021, cuya elaboración es responsabilidad de la Dirección de la Empresa y mi responsabilidad es expresar una opinión, sobre la Auditoría Externa practicada por la Consultora Acevedo & Asociados Consultores de Empresas por el periodo examinado.

1. Documentación Examinada- gestión 2021

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

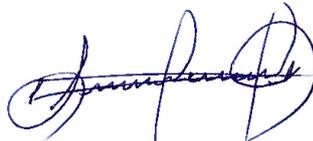
De acuerdo al Dictamen emitido por el Auditor Externo Acevedo & Asociados Consultores de Empresas de fecha 25 de enero de 2022, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Basado en la opinión del Auditor Externo y documentación examinada, considero que los Estados Financieros de la Empresa Rio Eléctrico S.A., reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, por lo que los Estados Financieros de la Empresa Rio Eléctrico son consistentes y están en conformidad a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, por lo que se recomienda a la Junta General Ordinaria de Accionistas su aprobación. Asimismo, los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor, que expreso una opinión favorable sobre dichos estados.

Con referencia a la Memoria Anual de la gestión 2021, se ha verificado que contiene la información requerida por el Art. 444 numeral 12) del Código de Comercio, que permite conocer la situación económico financiera de la Sociedad y otros aspectos relevantes del trabajo desarrollado.

Sin afectar lo expresado, es importante hacer notar a los señores accionistas, la necesidad de implementar planes alternativos de negocio, que garanticen su rentabilidad en el largo plazo, en consideración a la conclusión del contrato de Riesgo Compartido suscrito entre ENDE Valle Hermoso y COMIBOL en el mes de junio de 2022.

Atentamente,



Lic. Felipe Sanchez Guzman
SINDICO

MEMORIA ANUAL
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.
2021



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

CALLE TARIJA NÚMERO 1425
TELÉFONO 4240544
FAX: 4115195 - CASILLA POSTAL: 5645 CBBA.
INFO@EVH.BO - WWW.EVH.BO
COCHABAMBA - BOLIVIA



RIO ELECTRICO S.A.

MEMORIA ANUAL
2021